



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.773.1

MAT: APRUEBA ANEXO CONTRATO DE TRABAJO MIRIAM BURGOS RIVAS, PSICOPEDAGOGA DE LA ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

VISTOS:

LAJA, 01 JUL. 2016

1. Oficio N° 104 de fecha 23.06.16 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.529 de fecha 20.04.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Miriam Magdalena Burgos Rivas, Psicopedagoga de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
3. Contrato de Trabajo de fecha 12.04.16.
4. Ley SEP.
5. Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 28.06.16.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** anexo de Contrato de Trabajo de fecha 28 de Junio 2016, con doña Miriam Magdalena Burgos Rivas, Rut. N° _____, Psicopedagoga de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓